

f

INFORME DE GERENCIA

Señores
ACCIONISTAS DE ALTANO S.A.
Ciudad.

De Mis Consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Gerente General de la Compañía ALTANO S.A., presento a ustedes el informe del Ejercicio Económico del año 1.992.

El Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía ALTANO S.A. cortado al 31 de Diciembre de 1.992 presenta una pérdida de S/. 1'863.537,00 lo cual no da lugar a reparto alguno de utilidades.

Debido al despegue Operacional de la Compañía en el presente año, los costos han superado a las ventas realizadas, como se refleja en el Estado Financiero presentado por el Contador a la Compañía.

De acuerdo a las ventas estimadas para el próximo período se espera que los resultados sean satisfactorios en relación con las inversiones que se están efectuando.

Adjunto al presente informe el Balance General de la Compañía ALTANO S.A., el mismo que lo pongo a disposición de ustedes.

Atentamente,



Ing. Jorge Yáñez Barrera
GERENTE GENERAL
ALTANO S.A.

